

Santo Domingo, D. N.
21 de Septiembre de 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Asunto: Hecho Relevante – Comisión de Éxito o Desempeño del JMMB Fondo Mutuo Mercado de Dinero en Dólar (SIVFIA-043)

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora de Oferta Pública

Distinguidos señores,

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido tanto en la Norma que Regula Las Sociedades Administradoras y Los Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, Art. 3, Numeral 8, así como en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-MV, a través de la presente, tenemos a bien notificarles que la Comisión de Éxito del JMMB Fondo Mutuo Mercado de Dinero en Dólares (SIVFIA-043) presentó una variación como resultado de una modificación en el porcentaje de la Rentabilidad mensual del Fondo, en los meses abril, junio y agosto del año 2021.

Resaltamos que, dicha variación fue desfavorable para la Sociedad Administradora, es decir, que los inversionistas tuvieron resultados favorables. Dicho esto, la Sociedad Administradora asumirá las diferencias resultantes de manera que los inversionistas no sean afectados.

Sin otro particular,



Rodolfo Marranzini,
Administrador de Fondos.